

10623
Exp. 123550

Quito, 03 de Octubre del 2016

Señor
DAVID ELIAS SALAS ABAD ✓
Ciudad.-

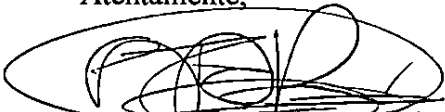
De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que **NOVUSTRADE S.A.**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **Presidente** por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima **NOVUSTRADE S.A.**, se constituyó el 22 de Junio del 2006, mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 30 de Junio del 2006, de fojas 67.769 a 67.787, Número 12.564 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 30.710 del Repertorio.

Y bajo el No. 2270 del Registro Mercantil de Quito con fecha veinte y cinco de Mayo del dos mil dieciséis, se halla inscrita la Escritura Pública de **CAMBIO DE DOMICILIO** de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito de la compañía **NOVUSTRADE S.A.**, otorgada el veinte y tres de diciembre del dos mil nueve, ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito.

Atentamente,



Luis Alfredo Salas Abad
Accionista

RAZÓN: Acepto el nombramiento que antecede.
Quito, 03 de Octubre del 2016



DAVID ELIAS SALAS ABAD ✓
Presidente
C.C. # 170950571-1 ✓
Nacionalidad Ecuatoriana

TRÁMITE NÚMERO: 43114



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	33070
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10623
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NOVUSTRATE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SALAS ABAD DAVID ELIAS
IDENTIFICACIÓN:	1709505711
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CAMB. DOMIC. RM#. 2270 DEL 23/12/2016 NOT. 6 DEL 25/05/2016.- D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL